



cecua

CÍRCULO EMPRESARIAL DE CUIDADOS A PERSONAS

Boletín Informativo · Nº14 · Abril 2022 · Año IV

ENTREVISTA



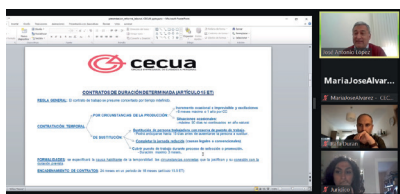
Andrés Rodríguez González

Presidente de CECUA (Círculo Empresarial de Cuidados a Personas)

“Somos una asociación profesionalizada y con autonomía económica, eso nos permite tener posicionamientos y propuestas de calidad en los distintos foros empresariales y políticos”

ACTUALIDAD

Webinar sobre aspectos claves de la recientemente aprobada Reforma Laboral



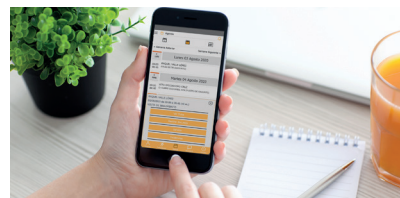
ACTUALIDAD

CECUA participa en la sesión plenaria del Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado



Rincón del Proveedor

Este número presentamos a nuestro proveedor GESAD



De Cerca

Entrevistamos a Andrés Rodríguez González, presidente del Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, organización empresarial andaluza que nace en 2018, que depende de CEAPs (Círculo Empresarial de Atención a Personas) a nivel nacional, y que surge con el objetivo de defender, gestionar y representar los intereses del sector de los Servicios Sociales, desde la colaboración entre lo público y privado.

ENTREVISTA

Andrés Rodríguez González

Presidente de CECUA (Círculo Empresarial de Cuidados a Personas)

“Somos una asociación profesionalizada y con autonomía económica, eso nos permite tener posicionamientos y propuestas de calidad en los distintos foros empresariales y políticos”



REDACCIÓN// CECUA representa al tejido empresarial del sector de los cuidados a personas en Andalucía ¿Cuántos usuarios/as, profesionales y centros integran CECUA? ¿Qué tipos de asociados/as forman parte?

CECUA es una organización abierta y plural, que reúne a empresas y profesionales, independientemente de su fórmula jurídica. Es un gran paraguas diverso, a distintos perfiles corporativos, que representa a 159 centros, que atienden a más de 21.300 usuarios/as, más de 8.100 profesionales, y con un volumen de facturación anual en torno a los 180-190 millones de euros.

En este sentido, creemos que lo que nos une es la mejora y el desarrollo del sector y que es necesario conjugar todos los valores, al objeto del bienestar de los/as ciudadanos/as más vulnerables. Somos una organización con autonomía económica y profesionalizada, que hemos nacido para poder



ser un paraguas de referencia para Andalucía y Madrid.

¿Qué servicios ofrece CECUA? ¿Cuáles son sus objetivos?

Como le indicaba anteriormente, CECUA es un interlocutor profesionalizado, un agente de la cadena de valor riguroso, con iniciativas de mejora y defensa de los inte-

“Necesitamos un sistema de financiación apropiado que debe de estar en torno al 2% del PIB. En estos momentos apenas llega al 0,7%”

reses sectoriales, que participa donde se nos requiere, en cualquier espacio del diálogo social y que, además, tiene una agenda de trabajo propia para la mejora de los intereses de nuestros asociados.

Los servicios que ofrecemos son de interlocución con las distintas AAPP (Ad-

ministraciones Públicas), negociación colectiva, asesoramiento jurídico, formación empresarial, asesoramiento técnico y la negociación y lobby con los estamentos que influyen en nuestro desarrollo empresarial.

¿Por qué debe una empresa asociarse a CECUA?

Somos una asociación profesionalizada y con autonomía económica, eso nos permite tener posicionamientos y propuestas de calidad en los distintos foros empresariales y políticos. Es una organización profesionalizada y, por tanto, que actúa como gestor de valor de los asociados y donde lo más importante es la defensa de los intereses de nuestras empresas, somos un espacio de trabajo diverso, sin preguntar por la letra del CIF ni el origen, y esa realidad enriquece nuestra organización.

Andalucía cuenta con 2.020 plazas públicas para mayores dependientes en toda la comunidad, y un total de 19.617 plazas concertadas, de las que 14.325 son en cen-



tros residenciales, 5.288 en centros de día y 4 centros de noche. ¿Podemos decir que el sistema de dependencia andaluz descansa en las plazas de titularidad concertada?

Sin lugar a duda. Es un sistema garantista, que la modalidad de gestión es concierto con la iniciativa privada, pero que la responsabilidad y titularidad del sistema y de las personas usuarias y, por tanto, de

“Si la posición es no moverse y limitar la negociación a una imposición o a medidas de bajo impacto, sería una oportunidad única perdida”

sus necesidades, recae en la Administración Autonómica, que es competente y, por tanto, si no dota adecuadamente de mecanismos, instrumentos, norma y financiación está haciendo una clara dejación de funciones sobre un derecho subjetivo.

El sistema de protección ha visualizado durante la pandemia unos problemas que ya venía arrastrando. España tiene uno de los gastos de PIBs más bajos de Europa en Dependencia, lo que evidencia las necesidades de financiación, además de la necesidad de acometer cambios normativos ¿qué medidas demanda el sector para adecuarse a las necesidades presentes y futuras?

Es certera la pregunta. Necesitamos una reforma y armonización normativa, un sistema de financiación apropiado y que debe de estar en torno al 2% del PIB. En estos momentos apenas llega al 0,7%. Lo más importante es la voluntad de dar respuesta a lo que la sociedad demanda y precisa, los planificadores públicos deberían de dejarse ya de discursos vacíos y pasar a la política de los hechos.

Hace más de dos años que se decretó el estado de alarma en España ¿Cómo ha cambiado la pandemia el sector de los

cuidados?

El sector cambió cuando se decretó el estado de alarma y, además, permítame la expresión “a martillazos”. Lo que aún no hemos visto, después de 3 años, es que haya cambiado la norma o la financiación, los instrumentos necesarios para completar el proceso de transformación sectorial. Creemos que la Administración competente aún no ha hecho sus deberes.

El pasado mes de diciembre las patronales de la Dependencia en Andalucía se levantaron de la mesa de negociación e iniciaron un calendario de movilizaciones para denunciar la inacción de la Junta de Andalucía ante la infrafinanciación que

“Nosotros no deseamos estar en el debate de unas elecciones. Pero si la administración competente no es sensible, habrá debate político y mucho debate.”

está sufriendo el sector de la Dependencia andaluz ¿En qué situación se encuentra el diálogo en este momento? ¿ha realizado el gobierno andaluz nuevas propuestas en este tiempo?

Parece que se ha retomado, pero en estos momentos el diálogo es bilateral y aún no se ha abierto una mesa. Desconocemos, a fecha de hoy, si lo habrá. Creo que, si la posición es no moverse y limitar la negociación a una imposición o a medidas de bajo impacto, sería una oportunidad única perdida de mandar un mensaje claro y nítido de que la prioridad que son las personas mayores para el Gobierno de la Junta de Andalucía y la Administración de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conci-



liación, Rocío Ruiz.

2022 es año de elecciones autonómicas ¿estará la Dependencia en el centro del debate político?

Nosotros no deseamos estar en el debate de unas elecciones. Nos gustaría seguir trabajando en términos de gestión con el sector y hablar de desarrollo sectorial y actividad profesional, pero si la administración competente no es sensible a una pandemia, a una guerra en Europa, a una crisis de la cadena de suministros, a una inflación galopante y a valorar nuestra profesión, entonces habrá debate político y mucho debate. Al menos CECUA se encargará de que así sea.

En Andalucía los costes reales de los servicios no se ven reflejados en los precios plaza/día. Además, según datos del SISAAD (Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la



Dependencia) el acceso a un recurso social es de casi 2 años en lista de espera, con un total de 726 días. ¿Estamos en el último vagón del sector sociosanitario español?

Nos guste o no, es así. No podemos maquillar la lista de espera y, además, de una infrafinanciación ya no solo sectorial, en general, sino regional. Nuestra tarifa de residencias con relación a la ratio es la más baja del país, con diferencia de Madrid, que con 0,47 de ratio cobra un 30% más. Sirva, además, de ejemplo, que en ayuda a domicilio estamos un 15% por debajo de Galicia.

¿Qué valoración hacen las familias del sector de los cuidados a personas?

Las familias nos valoran bien, cuidamos muy bien en Andalucía, pero no nos pagan bien por nuestro trabajo. Si el sector no hubiese estado a la altura en la pandemia, las más de 30.000 personas mayores fallecidas hubiesen sido una anécdota del drama de país que hemos vivido. Si nosotros no atendemos los casos COVID, donde hemos incrementado entre un 0,15 y 0,20 de ratio sobre la actual, manteniéndolo a pulso, el sistema sanitario no hubiese aguantado.

Nos deben una, y bien grande. Nadie lo ha reconocido y nadie nos lo ha pagado. La Administración tiene un sistema precario y propagandístico, y esto no se sostendrá mucho más tiempo. Esto que le traslado aunque no sea público está en boca de los gestores y profesionales del sector.

La población mayor llegará a suponer el

“Si el sector no hubiese estado a la altura en la pandemia, las más de 30.000 personas mayores fallecidas hubiesen sido una anécdota del drama de país que hemos vivido.”

29% de la población total en el año 2050, siendo uno de los grandes retos del siglo XXI ¿Qué políticas se deben acometer a medio-largo plazo?

Tenemos que pasar al 2% del PIB en esta materia, para tener un sistema robusto y cero. Debemos profesionalizar el sector, crear “La universidad de los cuidados

y generar evidencia científica” del valor que aporta el sector. Por último, creo que debemos de reorientar la intervención y, a partir de ahí, construir un nuevo sistema de gestión que sea posibilista. La persona tiene que decidir quién lo cuida y con quién convive.

La soledad no deseada está impregnando las sociedades más avanzadas, países como Japón o Reino Unido han creado un Ministerio de la Soledad ¿Qué actuaciones deberían implementarse para combatir esta problemática en España?

No sé si hay que crear un ministerio, porque a veces creamos agencias y otros entes vacíos de contenido, y que responden a modas, tendencias u ocurrencias. Si queremos apostar de forma seria frente a un desafío global, considero que sería importante para las personas mayores crear un Ministerio de Envejecimiento y Cambio Demográfico. Ahí sí que nos la estamos jugando, no nuestro país, sino el mundo como hoy lo conocemos.

Lo que es seguro que este desafío se dará especialmente en las grandes urbes,

“Debemos profesionalizar el sector, crear ‘La universidad de los cuidados y generar evidencia científica’ del valor que aporta el sector”

porque el entorno rural sabe resolverlo o ha sabido convivir mucho tiempo con ello y sabe gestionarlo es cierto que precisa de una discriminación positiva financiera para sostener los costes, pero las grandes polis sí que tendrán un desafío. Ahí sí creo que tiene que haber políticas robustas y cercanas a la ciudadanía, porque si no, se cronificará el problema y, por tanto, se convertirá

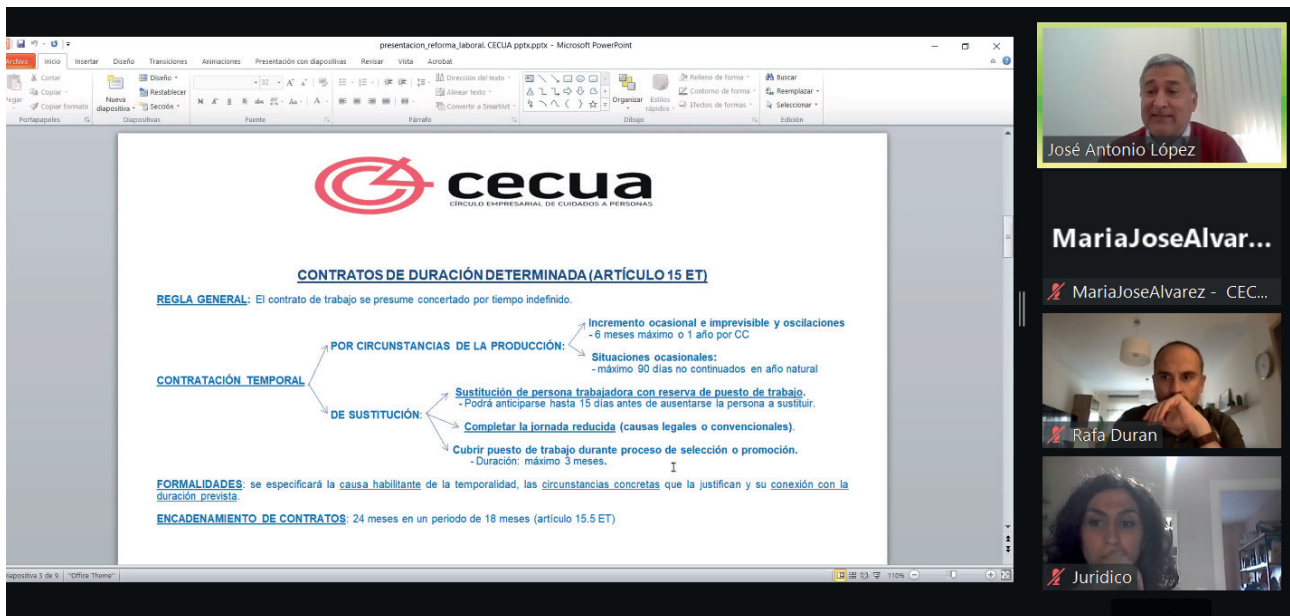


en estructural. Es más, ya lo es, pero es invisible en este momento.

Pongamos el foco en las soluciones ¿Qué medidas deberían tomar los gobiernos de manera inmediata para evitar la quiebra y en pro de la viabilidad, sostenibilidad y dignificación del sector de la Dependencia?

De momento, poner mecanismos correctores de cara a la inflación que convivirá con nosotros un par de ejercicios y buscar un acuerdo de rentas. A continuación, una memoria económica, a medio plazo y cerrada por los grupos parlamentarios del Congreso y modificar la LOFCA (Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas) para blindarlo.

Ha sido un placer compartir este tiempo con usted y poder visualizar las demandas y necesidades del sector. Felicidades por la labor.



CECUA organiza webinar sobre aspectos claves de la recientemente aprobada Reforma Laboral

REDACCIÓN// El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, organizó el pasado miércoles 9 de marzo un webinar sobre aspectos claves de la recientemente aprobada Reforma Laboral.

La sesión dirigida exclusivamente a asociados de CECUA fue impartida por José Antonio López Días, asociado de Avorcare Abogados, y experto en derecho laboral.

La publicación del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo se han realizado cambios de gran calado en muchos aspectos, entre ellos la temporalidad de los contratos.

Durante la sesión formativa se destacaron los siguientes aspectos esenciales de la Reforma Laboral:

1.- Contratación temporal: Se reduce a dos modalidades contractuales de carácter temporal: contrato por circunstancias de la producción y contrato para sustitución del tra-

bajador.

2.- Contratos formativos: Dos modalidades: contrato de formación en alternancia y contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.

3.- Contrato fijos discontinuos: Se potencia esta figura frente a la contratación temporal

4.- ERTES y mecanismo RED: Se modifica la regulación de los ERTES y se crea el llamado Mecanismo Red de flexibilidad y Estabilización del empleo (experiencia COVID-19)

5.- Negociación colectiva y convenios colectivos: Prioridad de convenio empresarial sobre el sectorial salvo en materia salarial y se recupera la ultra actividad indefinida del CC.

6.- Subcontratación de servicios. – Se aplica el CC del sector de la actividad desarrollada en la contrata o subcontrata.

7.- Referencia a la extinción de los contratos en el sector de la construcción. – Se establece una indemnización específica para la extinción de estos contratos



CECUA participa en la sesión plenaria del Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado

REDACCIÓN// El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, participó en la inauguración de la sesión plenaria del Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado, celebrada el jueves 7 de abril en Sevilla.

A la inauguración oficial ha asistido Andrés Rodríguez González, presidente de CECUA, junto al delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Manuel Flores; la consejera de Igualdad, Conciliación y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Rocío Ruiz Domínguez; el presidente de la Federación Andaluza de

Municipios y Provincias y de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y la representante de la Dirección General de Política Regional Urbana de la Comisión Europea, Ana Sánchez Cambón.

La sesión plenaria se ha celebrado con el objetivo de presentar el estado de situación de los trabajos desarrollados hasta la fecha. El Laboratorio, se puso en marcha el pasado 17 de enero, es un espacio de iguales en el que co-crear y testar medidas que apoyen el proceso de redefinición, dimensionamiento, valorización y potenciación de los servicios incluidos en el ámbito de la Economía de los Cuidados.

Fotonoticias



Residencia María Auxiliadora//



Macrosad//



Asociación de Alzheimer Córdoba//



Residencia María Auxiliadora//



Gestión Profesional//



Asociación de Alzheimer Córdoba//



Macrosad//



Gestión Profesional//



Fonserrana Residencia de Mayores//



Fonserrana Residencia de Mayores//

Rincón del proveedor

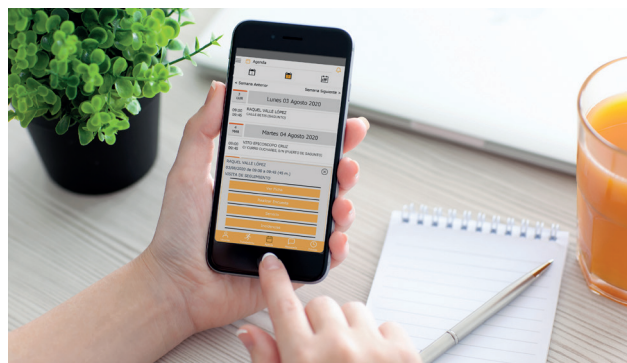
En este espacio damos a conocer el trabajo de algunos de nuestros socios proveedores, colaboradores fundamentales en el desarrollo de multitud de proyectos. Este mes os presentamos a nuestro socio proveedor GESAD

Gesad es un software que permite la óptima gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD). Tras más de 15 años de trayectoria, es el sistema más utilizado en España; unos 200.000 usuarios de este servicio se benefician de su tecnología, con la que trabajan a diario más de 80.000 profesionales, entre coordinadores y auxiliares.

Este programa facilita, agiliza y optimiza todos los procesos de trabajo, ahorrando tiempo en tareas administrativas. Además, minimiza los errores de coordinación y garantiza unos controles de calidad muy rigurosos, tanto en la atención al usuario como en la gestión administrativa y financiera.

Con Gesad se puede elaborar de forma sencilla la planificación horaria de los auxiliares, garantizar la atención de los usuarios con su sistema de control de presencia y optimizar la resolución de las incidencias que surjan en el SAD. Además, automatiza la facturación y genera informes y análisis con los que mejorar la calidad del servicio.

Gesad es un producto de los muchos que



ofrecen en Grupo Trevenque, empresa con casi 30 años de trayectoria en el sector tecnológico. Por ejemplo, cuentan con el centro de datos más grande de Andalucía: Cloud Center Andalucía. Esto les permite dar un servicio integral con Gesad en la nube y ser para sus clientes su único proveedor tecnológico.

Este sistema se complementa con las aplicaciones móviles de Gesad Mobile para auxiliares y coordinadores, permitiendo la gestión también cuando se encuentran fuera de la oficina. Disponen, además, de un sistema de comunicación con los ayuntamientos u otras entidades públicas en gestión indirecta llamado Extranet.



Nuestros Asociados





Defendemos, gestionamos y
representamos los intereses del
sector de servicios sociales